

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
0191-DIFI-CZ8-INEC-2015

FECHA DE INFORME (09/06/2015)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
EDITH JAJAIRA CORREA CARDENAS - 1722392840

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE DE PRESUPUESTO- SP1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUEVEDO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTION FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
EDITH JAJAIRA CORREA CARDENAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Desarrollo de Actividades:
Lunes 08/06/2015

- Se realizó el arqueo de caja chica de las oficinas de Quevedo
- Firma de documentos para legalización.

Conclusiones y recomendaciones:

- Se recomienda tener todos los documentos organizados y actualizados para prevenir contratiempo al momento de realizar los arqueos de caja chica.
- Enviar la documentación con las firmas correspondientes.

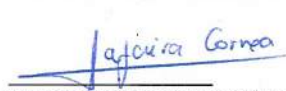
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA 08-06-2015	08-junio-2015	08-junio-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	20H40	

TRANSPORTE

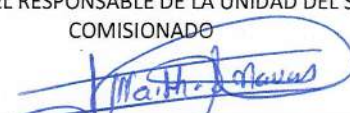
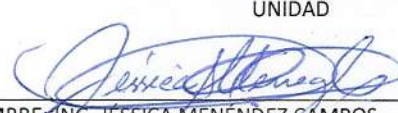
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
VEHICULO	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL-QUEVEDO	08-JUNIO-2015	06H00	08-JUNIO-2015	10H00
VEHICULO	INSTITUCIONAL	QUEVEDO -GUAYAQUIL	08-JUNIO-2015	17H00	08-JUNIO-2015	20h40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Edith Jajaira Correa Cárdenas	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Martha Navas Cáceres	 NOMBRE: ING. JESSICA MENÉNDEZ CAMPOS

INEC Martha Navas

De: INEC Jessica Menendez
Enviado el: viernes, 05 de junio de 2015 16:20
Para: INEC Ciomara Nuñez
CC: INEC Katherine Quevedo; INEC Martha Navas; INEC Flor Guerrero; INEC Vanessa Villamar
Asunto: RE: disponibilidad

autorizado

De: INEC Ciomara Nuñez
Enviado el: viernes, 05 de junio de 2015 16:20
Para: INEC Jessica Menendez
CC: INEC Katherine Quevedo; INEC Martha Navas; INEC Flor Guerrero; INEC Vanessa Villamar
Asunto: RV: disponibilidad

Estimada, por favor su autorización para que la comisión prevista para el día de hoy, se realice el día lunes 8 de junio de 2015, en vehículo institucional.

Jurídico: Ciomara Nuñez
Talento Humano: Katherine Quevedo
Financiero: Jajaira Corréa

Gracias por su atención.

Ciomara

De: INEC Jessica Menendez
Enviado el: miércoles, 03 de junio de 2015 17:04
Para: INEC Martha Navas; INEC Vanessa Zambrano; INEC Vanessa Villamar; INEC Flor Guerrero; INEC Ciomara Nuñez
Asunto: RE: disponibilidad

Autorizado, realizar tramite pertinente.

De: INEC Martha Navas
Enviado el: miércoles, 03 de junio de 2015 17:03

Para: INEC Jessica Menendez
Asunto: disponibilidad

Si existe disponibilidad tanto en Administración Financiera como Asesoría Legal.

Al conductor del vehículo asignado se le pagaría por Talento Humano.

Martha

De: INEC Jessica Menendez
Enviado el: miércoles, 03 de junio de 2015 16:00
Para: INEC Martha Navas
CC: INEC Vanessa Zambrano; INEC Vanessa Villamar; INEC Flor Guerrero
Asunto: RE: disponibilidad

Confirmar disponibilidad de financiero y para jurídico también, previa autorización

De: INEC Martha Navas
Enviado el: miércoles, 03 de junio de 2015 15:54
Para: INEC Jessica Menendez
CC: INEC Vanessa Zambrano; INEC Vanessa Villamar; INEC Flor Guerrero
Asunto: RV: disponibilidad

Estimada:

Favor autorizar a un funcionario del departamento financiero el traslado a la oficina de Quevedo para realizar arqueo de caja chica y dejar constancia de este procedimiento.

Se aprovecharía el mismo día y vehículo que se traslade la persona de Talento Humano.

Favor indicar el día.

Saludos cordiales

Martha

De: INEC Vanessa Zambrano

Enviado el: miércoles, 03 de junio de 2015 15:39

Para: INEC Jessica Menendez

CC: INEC Flor Guerrero; INEC Vanessa Villamar; INEC Martha Navas

Asunto: RV: disponibilidad - talento humano

Estimada se solicita autorice la comisión para una persona de talento humano para que se traslade por un día a Quevedo con la finalidad de realizar gestiones del caso: T. Bautista, solicitado por la Coordinación General Administrativa.

De: INEC Martha Navas

Enviado el: miércoles, 03 de junio de 2015 15:14

Para: INEC Vanessa Zambrano

Asunto: RE: disponibilidad - talento humano

Si tenemos un saldo de \$130.00 en Viáticos y Subsistencias al Interior.

Martha

De: INEC Vanessa Zambrano

Enviado el: miércoles, 03 de junio de 2015 14:58

Para: INEC Martha Navas

Asunto: disponibilidad - talento humano

Marthita, tenemos algún saldo en talento humano en subsistencia,y para un conductor???

Somos responsables por la protección del Medio Ambiente.

Antes de imprimir este mail confirme que sea necesario. Gracias

"Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El INEC no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial al INEC debe ser ingresada por Archivo General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."